



ASESORIA PARA VISA INDIVIDUAL (NEGOCIOS-TURISTA B1/B2)

Homoclave: SEGO-2024-2008-003-A

Tipo: Servicio

Dependencia: Secretaria de Gobierno

Unidad administrativa: Dirección de Migración Oaxaqueña

Descripción: Brindar apoyo en el llenado de la solicitud de visa, con la finalidad de obtener una cita para el trámite de visa individual.

REQUISITOS

1.- Acta de nacimiento

Descripción

Nombre, fecha y lugar de nacimiento.

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Número: Sexto

¿Debo presentar original? No

¿Cuántas copias debo presentar? 1

2.- Clave Única de Registro de Población (CURP)

Descripción

Curp del solicitante

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Número: Sexto

¿Debo presentar original? No

¿Cuántas copias debo presentar? 1

3.- INE

Descripción

Datos de identificación oficial del solicitante

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Número: Sexto

¿Debo presentar original? No

¿Cuántas copias debo presentar? 1

4.- Pasaporte mexicano vigente del solicitante.

Descripción

Pasaporte mexicano vigente del solicitante.

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Número: Sexto

¿Debo presentar original? No

¿Cuántas copias debo presentar? 1

5.- Comprobante de Domicilio

Descripción

Lugar de residencia del solicitante.

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Número: Sexto

¿Debo presentar original? No

¿Cuántas copias debo presentar? 1

6.- Datos del Solicitante

Descripción

Datos generales

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Número: Sexto

¿Debo presentar original? No

¿Cuántas copias debo presentar? 1

COSTO

Costo: Gratuito

PASOS

Presencial

1. - El ciudadano deberá presentarse en la Dirección de Migración Oaxaqueña para iniciar el trámite
2. - El ciudadano deberá presentar los documentos que le sean solicitados.
3. - Personal de la Dirección de Migración Oaxaqueña revisa los documentos y procede a realizar la solicitud de visa individual en el sistema de citas de la Embajada de Estados Unidos en la Ciudad de México, a través del formulario DS-160.
4. - Personal de la Dirección de Migración Oaxaqueña, entrega la hoja de pago al solicitante para que realice el pago correspondiente.
5. - Una vez que el ciudadano realiza el pago, se procede a agendar la cita en el sistema de la Embajada de Estados Unidos en la Ciudad de México, se le entrega al ciudadano su confirmación de cita.

TIEMPO DE RESPUESTA

Plazo de respuesta

Tiempo de respuesta 2 Días hábiles

Fundamento jurídico

Tipo: PlazoMaximo

Número: Décimo

Criterios de resolución (metodología para llevar a cabo la resolución)

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: **0 Inmediato**

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: **2 Días hábiles**

RESULTADO DEL TRÁMITE

Beneficio:

Vigencia: No aplica

Fundamento jurídico:

Tipo: CriterioResolucion

Artículo: 34

Fracción: XLVI

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Interesado

RESPONSABLE

Nombre: Karla Sosa Ramirez

Cargo: Directora

Correo: karla.sosa@oaxaca.gob.mx

Teléfono: (951) 501-5000 12080

Dirección: No disponible

DATOS ESTADÍSTICOS

Número de solicitudes aceptadas: 0

Número de solicitudes rechazadas: 0

Tipo: Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Orgánica del Poder ejecutivo del estado de Oaxaca

Artículo: 34

Fracción: XLVI

Párrafo: único

Tipo: Fundamento del canal de atención

Ámbito: Estatal

Tipo: Lineamientos

Nombre: Lineamientos Generales para la Simplificación de Trámites y Servicios Administrativos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Numero: Octavo

Tipo: Fundamento del requerimiento de conservar información

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Orgánica del Poder ejecutivo del estado de Oaxaca

Artículo: 34

Fracción: XLVI

Tipo: Fundamento del plazo de prevención al Solicitante

Ámbito: Estatal

Tipo: Lineamientos

Nombre: Lineamientos Generales para la Simplificación de Trámites y Servicios Administrativos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Numero: Décimo primero

Tipo: Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ámbito: Estatal

Tipo: Lineamientos

Nombre: Lineamientos Generales para la Simplificación de Trámites y Servicios Administrativos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Numero: Sexto

Tipo: Fundamento del plazo máximo

Ámbito: Estatal

Tipo: Lineamientos

Nombre: Lineamientos Generales para la Simplificación de Trámites y Servicios Administrativos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Numero: Décimo